



POR LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES®
 POR UNA VIDA SALUDABLE
 POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

SOLICITUD DE MEMBRESÍA DE CROSSROADS YMCA

***Rama:** Griffith Hammond Hobart Schererville
 Southlake Whiting



Nombre _____ Segundo Nombre _____ Apellido _____

Género _____ Fecha De Nacimiento ____/____/____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Teléfono De Casa _____ Celular/Otro Teléfono _____

Correo Electrónico _____

Contacto de Emergencia _____ Teléfono _____

*Tu membresía debe estar activa en la sucursal que visitas con más frecuencia

Tipo De Membresía

- Familia (1 o 2 adultos en el hogar y/o dependientes)
- Jóvenes (12-17 años)
- Adulto Joven (18-26 años)
- Adulto (27-64 años)
- Mayor (65+ años)
- Pareja mayor (65+ años)

Individuos en membresía

Nombre	Nombre Completo Segundo nombre	Apellido	Relación	Género	Fecha De Nacimiento

Áreas de interés

- Deportes acuáticos para adultos
- Programas para adultos
- Deportes para adultos
- Programas B / A
- Guardería
- Ejercicio de grupo
- Entrenamiento personal
- Programas preescolares
- Campamento de verano
- Equipo de natación
- Voluntario
- Talleres de Bienestar
- Deportes acuáticos juveniles
- Programas juveniles
- Deportes juveniles

Información adicional para miembros

- Asiático
- Negro o Afroamericano
- Hispano / Latino
- Medio Oriente o Norte de África
- Nativo Americano/nativo de Alaska
- Nativo de Hawai u otra isla del Pacífico
- Otro
- Blanco
- Dos o mas carreras
- Desconocido

ACCESO PARA TODOS | PROGRAMA DE ASISTENCIA BASADO EN LOS INGRESOS

Todas son bienvenidas

Crossroads YMCA da la bienvenida a todos los que deseen participar y cree que a nadie se le debe negar el acceso a la Y en función de su capacidad de pago. A través de nuestro programa de asistencia basado en los ingresos, la Y brinda asistencia a adultos jóvenes, adultos y familias según las necesidades y circunstancias individuales. Los hogares con una renta anual los ingresos de \$70,500 o menos pueden calificar para asistencia basada en ingresos. Si desea determinar su elegibilidad, complete la información a continuación.

Número de personas que viven en el hogar: _____

Para calificar para recibir asistencia, proporcione los siguientes documentos:

PRESENTÉ IMPUESTOS DEL AÑO PASADO

- Soy un individuo que presenta una declaración conjunta, estoy proporcionando un formulario 1040.
- Presentamos más de un formulario de impuestos en nuestro hogar, están proporcionando _____ formularios 1040.

Ingreso total presentado \$ _____

30 días de ingresos del hogar, incluidos cheques de pago (obligatorio)

\$ _____ x 12 = \$ _____
Ingreso del hogar a 30 días meses ingreso total anual del hogar

NO PRESENTÉ IMPUESTOS EL AÑO PASADO

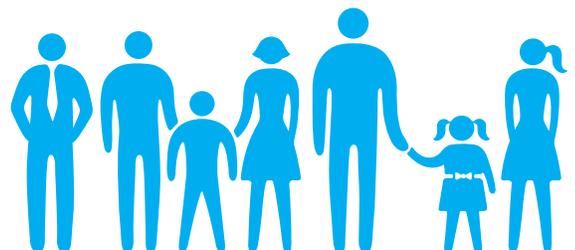
- Los ingresos de mi hogar han cambiado desde que solicité impuestos el año pasado.
- Documentación de asistencia gubernamental (vea abajo)

INFORMACIÓN ADICIONAL:

El propósito del programa de asistencia basada en ingresos es brindar a todos los miembros de la comunidad acceso a los programas y servicios de Crossroads YMCA. De conformidad con la misión nacional: "A nadie se le negará participación por motivos de raza, credo, género o capacidad de pago". Este programa permitirá a la YMCA prestar servicios a los participantes que necesitan asistencia basada en sus ingresos.

Asistencia del gobierno

	Familiar	Con qué frecuencia		Familiar	Con qué frecuencia
Cupones de alimentos	\$ _____	_____	Pensión alimenticia	\$ _____	_____
AFDC/SSA/SSI	\$ _____	_____	Pensión de retiro	\$ _____	_____
Desempleo	\$ _____	_____	Otros atenuantes Circunstancias	\$ _____	_____



ACUERDO DE DESCARGO Y RENUNCIA DE RESPONSABILIDADES E INDEMNIZACIONES

EN CONSIDERACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y LAS ACTIVIDADES de la YMCA para cualquier propósito, que incluyen pero que no se limitan a la observación o al uso de las instalaciones o de los equipos, o a la participación en el programa interno y externo afiliado a la YMCA, el suscrito, para sí mismo y cualquier representante personal, heredero y pariente cercano, reconoce, acepta y representa que inmediatamente después de entrar o participar en el programa, ha inspeccionado y examinado detenidamente dichos locales e instalaciones o los programas afiliados. Además se garantiza que dicha entrada a la YMCA para la observación o el uso de las instalaciones o de los equipos o la participación en tal programa afiliado constituye un reconocimiento de que tales locales y todas las instalaciones y los equipos al respecto, y tal programa afiliado se han inspeccionado y examinado detenidamente y que el suscrito considera y acepta los mismos como seguros y razonablemente adecuados para el propósito de esta observación, uso o participación.

EN CONSIDERACIÓN ADICIONAL DE PERMITIRSE LA ENTRADA A LA YMCA PARA CUALQUIER PROPÓSITO, QUE INCLUYE PERO QUE NO SE LIMITA A LA OBSERVACIÓN O AL USO DE INSTALACIONES O EQUIPOS, O LA PARTICIPACIÓN EN CUALQUIER PROGRAMA INTERNO AFILIADO A LA YMCA, EL SUSCRITO SE COMPROMETE A LO SIGUIENTE:

1. EL SUSCRITO POR EL PRESENTE LIBERA, RENUNCIA, EXIME Y CONVIENE A NO DEMANDAR a la YMCA y a sus sucursales, directores, funcionarios, empleados y agentes (denominados en lo sucesivo "liberados") de toda responsabilidad a los suscritos, sus representantes personales, cesionarios, herederos y parientes cercanos por cualquier pérdida o daño, y cualquier reclamo o demanda en nombre del perjuicio a la persona o a los bienes o que cause la muerte de los suscritos, ya sea por negligencia de los liberados o mientras que el suscrito esté en o cerca de los locales o las instalaciones o los equipos o participe en cualquier programa afiliado a la YMCA.
2. EL SUSCRITO POR EL PRESENTE SE COMPROMETE A INDEMNIZAR Y MANTENER INDEMNE a los liberados y a cada uno de ellos de cualquier pérdida, responsabilidad, daño o costo en que puedan incurrir debido a la presencia de los suscritos en o cerca de los locales de la Familia YMCA o de cualquier manera que estén en observación o uso de las instalaciones o de los equipos de la YMCA o participen en cualquier programa vinculado con la Familia YMCA ya sea causado por negligencia de los liberados o de otro modo.
3. EL SUSCRITO POR EL PRESENTE ASUME LA PLENA RESPONSABILIDAD Y EL RIESGO DE LESIONES, MUERTE O DAÑOS A LA PROPIEDAD debido a negligencia de los liberados o de otro modo mientras estén en o cerca de las instalaciones de la YMCA y/o mientras estén utilizando los locales o las instalaciones o los equipos al respecto o participen en cualquier programa afiliado a la YMCA.

EL SUSCRITO además consiente expresamente que EL ACUERDO DE DESCARGO Y RENUNCIA DE RESPONSABILIDADES E INDEMNIZACIONES anterior pretende ser amplio e incluyente como sea permitido por la ley del Estado de Indiana y que si alguna parte de la misma es inválida, se acordó que el saldo, no obstante, deberá seguir en pleno vigor y efecto jurídico.

EL SUSCRITO HA LEÍDO Y FIRMADO VOLUNTARIAMENTE EL ACUERDO DE DESCARGO Y RENUNCIA DE RESPONSABILIDADES E INDEMNIZACIONES, y además acepta que no se han hecho representaciones verbales, declaraciones o inducciones aparte del acuerdo escrito anterior.

HE LEÍDO Y ENTENDIDO ESTE DOCUMENTO Y ME LIBERO.

Firma _____ Fecha _____ (Solicitante)
Firma _____ Fecha _____

La(s) firma(s) es/son necesarios para recibir su tarjeta llave de membresía.

Crossroads YMCA

Adición al Acuerdo de Membresía

Nota: La YMCA lleva a cabo investigaciones regulares de delincuentes sexuales de todos los miembros, participantes e invitados. Si se produce una coincidencia de delincuente sexual, la YMCA se reserva el derecho de cancelar la membresía, finalizar la participación en el programa y eliminar el acceso a las visitas.

Los giros bancarios se retiran el primero (1o) o el decimoquinto (15o) de cada mes; por lo tanto, un formulario de **Cancelación DEBERÁ completarse por escrito 30 días antes de la fecha de cancelación.** Si se completa más tarde de 30 días antes del giro, la membresía se cancelará el mes siguiente.

Los giros bancarios salen el primer (1o) o decimoquinto (15o) de cada mes cuando el giro es sábado/domingo o festivo. Puede girarse hasta dos días antes o después de la fecha del borrador. La siguiente es nuestra política de devoluciones:

- En el caso de que se devuelva un artículo "ACH" o un giro de tarjeta de débito o crédito debido a fondos insuficientes o una cuenta inactiva, se hará todo lo posible para ponernos en contacto con usted con respecto a la devolución.
- Si se devuelve una tarjeta de crédito o débito, se intentará un giro entre 24 y 36 horas después de la devolución. Si se declina, intentaremos ponernos en contacto con usted con respecto a los cargos. Se realizarán otros dos intentos, si no logramos el contacto.
- La YMCA no cobrará cargos por mora por tarjetas de débito y crédito rechazadas, perdidas, robadas o caducadas, si las tarifas se pueden pagar antes de fin de mes.
- Si se devuelve un ACH, intentaremos ponernos en contacto antes de que intentemos girar. Es su responsabilidad asegurarse de que tenemos información actual de teléfono y correo electrónico, para que la YMCA pueda ponerse en contacto con usted antes de volver a girar. Si todos los intentos en ponernos en contacto con usted fallan, el giro de ACH se intentará cerca de fin de mes.
- Si todos los intentos han fallado y usted tiene dos devoluciones consecutivas, entonces su membresía será cancelada hasta que se haya realizado el pago.
- Crossroads YMCA no será responsable de ningún cargo adicional en el que usted pueda incurrir proveniente de su institución bancaria debido a que no tiene fondos suficientes en su cuenta.

Si usted cambia su información bancaria por cualquier motivo, es su responsabilidad como miembro actualizar su información en el escritorio de servicio. Cualquier persona que se retrasa en hacer pagos en cuotas mensuales por más de **30 días hábiles** puede que su membresía sea **cancelada**. Usted no podrá hacer uso de la Y por ningún motivo y será responsable de cualquier saldo pendiente adeudado.

Las cuotas de membresía no son reembolsables excepto en el caso de un miembro que pagó el año con anticipación en su totalidad y está lidiando con una lesión, enfermedad seria o se muda de la zona. Los créditos caducan después de un año.

Publicación de fotos en el sitio en la Internet o en Facebook:

Para mi participación en actividades a ser conducidas por Crossroads YMCA, Inc., por este medio, yo doy mi permiso y consentimiento, ahora y para siempre, a Crossroads YMCA, Inc. para tomar, reproducir, editar, transmitir o retransmitir cualquier película de vídeo, metraje, grabaciones de pistas sonoras y reproducciones fotográficas de mí y/o de mis hijos. Yo entiendo que mi experiencia dentro de dichas actividades puede ser utilizada para la publicidad en el folleto, cuenta de Facebook o sitio web de Crossroads YMCA sin ninguna compensación y/o reclamo de mi parte. Yo puedo o puede que yo no pueda ser identificado en tales reproducciones. Sin embargo, cualquier menor, si se identifica, será por nombre o inicial solamente.

- Cualquier videofilm, grabación y reproducción fotográfica de mí y/o de mi experiencia familiar durante dichas actividades, yo autorizo, de acuerdo con este acuerdo de publicación, pertenecerá a Crossroads YMCA. Por lo tanto, nosotros tendremos pleno derecho de disposición de cualquier videofilm, metraje, grabaciones de pistas sonoras y reproducciones fotográficas de mí y/o de mi familia.
- Crossroads YMCA, Inc. y terceros colaboradores no serán responsables de ningún uso o divulgación a un tercero de cualquier videofilm, metraje, grabación y reproducción fotográfica de mí y/o la historia de nuestra experiencia familiar.
- Estoy de acuerdo en que tengo 18 años de edad o más y mi consentimiento y esta liberación son irrevocables. Por la presente, yo libero y descargo a Crossroads YMCA y a terceros colaboradores de todas y cualquiera de las reclamaciones en relación con los usos y reproducciones de cualquier videofilm, metraje, grabación de pistas sonoras y reproducción fotográfica de mí y/o del relato narrativo de mi familia de nuestra experiencia, según se describe en este documento.

Se me han explicado a fondo los términos de membresía anteriores y mi firma es mi aceptación de que los entiendo completamente y los cumpliré.

Firma: 18 años de edad o más, las membresías de los jóvenes deben estar firmada por los padres/tutores

Fecha



POR LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES®
POR UNA VIDA SALUDABLE
POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA EL BORRADOR DEL BANCO / TARJETA DE CRÉDITO DESCARGADO POR LA YMCA

Por la presente, (nosotros) autorizamos al YMCA de Crossroads a iniciar entradas de débito en mi (nuestra) cuenta como se indica a continuación en la institución financiera depositaria nombrada a continuación, en lo sucesivo denominada DEPÓSITO y debito de la misma cuenta. Cualquier cambio en mi tarifa de membresía, después de notificarme, constituirá un cambio en el monto de mi giro bancario mensual.

Nombre de miembro: _____ Fecha De Nacimiento: _____

(Porfavor Imprimir)

Fecha de borrador: 1st 15th

Su YMCA Sucursial: Griffith Hammond Hobart Schererville Southlake Whiting

Autorización de Cuenta Bancaria

Nombre del banco: _____ Cuenta de cheques Cuenta de ahorros

Número de ruta bancaria # _____ Cuenta bancaria #(ultimo 4) _____

Esta autorización debe permanecer en pleno vigor y efecto hasta que Crossroads YMCA Inc. haya recibido una notificación por escrito de parte mía (o de cualquiera de nosotros) de su terminación en el momento y de manera tal que el Crossroads YMCA Inc. y el DEPOSITARIO sean razonables. oportunidad de actuar en ello.

Nombre: _____ Fecha: _____

(Porfavor Imprimir)

Firma: _____

Porfavor tenga un cheque o una carta del banco para verificar la infación anterior. Una vez verificado, el cheque / carta le será devuelto.

Crédito/ Débito tarjeta autorización

Nombre sobre la tarjeta: _____ Visa MasterCard Discover

Débito Crédito (3%cuota mensual añadida)

Ultimo 4# de tarjeta _____ Fecha de vencimiento: _____

Esta autorización permanecerá en vigencia y vigencia hasta que Crossroads YMCA Inc. haya recibido una notificación por escrito de parte mía (o de cualquiera de nosotros) de su terminación en el momento y de manera tal que pueda pagar Crossroads YMCA Inc. y La compania de Credito, una oportunidad razonable para actuar en ello.

Firma: _____ Fecha: _____